

Peligrosos Remedios para la Preocupante Situación Fiscal

Carlos Alfredo Rodríguez. - Nota Editorial Análisis de Junio
Centro de Economía Aplicada. Universidad del CEMA

Estos siete meses han despojado casi totalmente a la Alianza del paraguas mediático con que estaba protegida. La realidad ha demostrado que el Marketing sirve para vender pero no para gobernar. Las encuestas de opinión y las frías estadísticas confirman el viejo dicho de que se puede engañar a algunos por un rato pero que no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo. Los que creyeron que los votos conseguidos a fuerza de marketing garantizan el crecimiento se confundieron de pleno. Es el crecimiento conseguido a fuerza de coraje y liderazgo lo que garantiza los votos sostenibles.

Todo lo que paso en materia económica era predecible. En el número de Diciembre 16 de Análisis (disponible en Internet: www.cema.edu.ar/cea/analisis) escribimos que las consecuencias del hoy llamado “impuestazo” serían :

- 1- La economía se enfría en el corto plazo
- 2- La tasa de crecimiento de largo plazo se reduce
- 3- Disminuye la inversión
- 4- Aumentan los incentivos a la evasión
- 5- Reducimos a 2.5% la tasa de crecimiento para el 2000

A partir de Diciembre, los errores en materia económica se han exponenciado por lo que no solo ratificamos nuestras predicciones de seis meses atras sino que creemos que las consecuencias negativas serán aún peores. Estamos reduciendo la tasa de crecimiento para el 2000 a solo 2%, pero si el gobierno mantiene su estilo aún esta cifra parecerá alta cuando aparezca el próximo número de Análisis.

En el número de Análisis de Abril de 1999 criticamos la propuesta de Lopez Murphy de bajar salarios. No solo la propuesta es mala desde el punto de vista económico, sino que fue implementada con la misma falta de consideracion hacia los afectados como fue hecho el impuestazo.

Tanto en el “impuestazo” como en el “salariazado invertido” el equipo económico usó hasta el cansancio el justificativo de que la medida afectaba a “pocas personas”. Debo decir que esta es una extraña manera de juzgar los costos o beneficios de políticas públicas. Con ese criterio simplista podríamos expropiar a las 10 mayores fortunas del país y pensar que la medida prácticamente no tendría costos. Me pregunto si los que usan este criterio simplista de evaluación están realmente compenetrados con los principios de igualdad ante la Ley y de propiedad privada, ambos esenciales para el funcionamiento de una economía de mercado.

El gobierno ha impuesto el facilismo como la principal guía para el diseño de la política económica. Frente a problemas claves como lo son la seguridad, la justicia y la evasión, se propone bajar los sueldos de policias, judiciales y empleados de la DGI. Yo no entiendo a quién se le puede haber ocurrido que el problema del gasto público en Argentina pasa por los sueldos mayores de \$1000 en esos tres sectores claves del gobierno. **No me canso de decir que lo que necesitamos es menos y mejor gobierno. Eso requiere reducir actividades y profesionalizar las que quedan.**

Buenas ideas, como la desregulación de obras sociales, se instrumentan mal. El decreto establece la desregulación dentro de siete meses. El sindicalismo ya ha prometido paralizar el país y seremos los ciudadanos los que paguemos el costo. Cuál es el propósito de prolongar la agonía de los sindicatos por siete meses?. Por que no establecer que la desregulación tendrá

lugar el mes que viene?. O será que se quiere asustar a los sindicatos con sacarles la caja para entonces negociar y dejar todo como está.

Con la llamada “política de la culpa” la Alianza ha alienado a los peronistas. Con el impuestazo cargó contra los 18000 ejecutivos de las empresas que cobran en blanco (no los dueños, que quedaron exentos). Se amenazó con gravar los plazos fijos, por lo que los ahorristas deben sentirse como esperando en la cola junto con las empresas privatizadas. Se amenaza a los sindicatos con prácticamente liquidarlos en siete meses y se baja el sueldo a los empleados públicos. **Prácticamente todos los sectores de la sociedad han sido agredidos a través de medidas erróneas e innecesarias en estos largos siete meses. Notoriamente se salvaron los evasores, que han logrado los continuos favores del gobierno merced a sucesivas prolongaciones de la generosa moratoria.**

La mala administración está amenazando el equilibrio fiscal. En los primeros cinco meses de este año el gasto del sector público nacional base caja y metodología FMI es superior al de 1999 y al de 1998. Por otro lado, los Recursos del SPN son menores a los de 1999 y a los de 1998. **El deficit fiscal segun el FMI es 26% mayor que en 1999 y supera en casi 66% al de 1998. Las cifras son bien claras: se gasta mas, se recauda menos (a pesar del aumento de tasas) y se aumenta el deficit.**

Enero-Mayo: Resultados del Sctor Público Nacional Base Caja					
(Metodología FMI, millones \$)					
	2000	1999	1998	Dif.%00/99	Dif%00/98
Ingresos	22.863	22928	23077	-0.3%	-0.9%
Gastos	26074	25482	25017	+2.3%	+4.2%
Deficit	-3211	-2553	-1940	+25.8%	+65.6%

El deficit acumulado Enero-Mayo suma \$3211 millones. Esta no envidiable performance implica un deficit fiscal promedio de \$642 millones por mes. A fin de cumplir la meta de \$2690 millones del semestre, hace falta un superávit de \$521 millones en Junio. Descontando una contribución por el superávit del BCRA del orden de \$100 millones para el semestre nos que da que la meta a cumplir por el SPN en Junio debería ser del orden de \$421 millones de superávit.

Como se logrará pasar de golpe de un deficit promedio de \$642 millones durante 5 meses a un superávit de \$421 millones en Junio? Usando Contabilidad Creativa: vendiendo Bonos de Cupon Cero del Tesoro de USA que estaban de garantia de nuestros bonos Brady. Estos Bonos Cupon Cero acumularon intereses durante la decada del 90 que ahora equivalen a alrededor de \$486 millones. De esta manera, gracias a la liquidación de ahorros financieros realizados durante la administracion Menem se logrará cumplir con la meta fiscal de este semestre. Ayudará también el adelanto del anticipo de ganancias de las empresas que debia realizarse en el segundo semestre y que aportará aldedor de \$400 millones (poniendo en peligro las metas del resto del año).

Podría decirse que el cumplimiento de la meta de deficit fiscal del mes de junio se debe a la contribucion extraordinaria de recursos devengados en el pasado y otros a generarse en el futuro, ninguno en el presente!.

He escuchado decir que el deterioro de la situación fiscal se debe a la rebaja de aportes patronales realizada en 1999.Nada puede estar mas lejos de la verdad. La Reforma de 1999 rebajó impuestos sobre la mano de obra a cambio de subir impuestos sobre el capital. Para financiar la rebaja de aportes patronales se crearon dos nuevos impuestos: sobre los intereses

y sobre la renta mínima presunta. Comparando 2000 con 1998, antes de la reforma, la caída de recaudación de aportes patronales fue de \$549 millones en los primeros cinco meses del año. Esta pérdida fue más que compensada por la recaudación de los dos nuevos impuestos creados para financiarla y que fue de \$619 millones.

Circula estos días la propuesta de eliminar la rebaja de aportes patronales a empresas privatizadas basándose en dos supuestos: (1) la ley de privatizaciones no lo prohíbe y (2) esas empresas aparentemente no bajaron sus precios cuando se les bajaron los aportes. Al respecto, más allá del daño irreparable que esa medida acarrearía para la estabilidad económica e institucional de nuestro país, quisiera recordar dos cosas. Primero, es obvio que la rebaja de aportes patronales se hizo a cambio de la introducción de otros impuestos, no a cambio de promesas de bajar precios de venta. Segundo, El hecho de que una ley no prohíba ponerle impuestos a alguien no significa que haya que ponerlos. Por favor no abusemos de los impuestos de la misma manera que abusaron del impuesto inflacionario.